



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil Laboral 001 Riosucio

Estado No. 132 De Viernes, 6 De Agosto De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
17614311200120190023400	Ordinario	Luis Fernando Parra Iglesias Y Otros	Hernando De Jesús Romero Taborda, Fernando Julian Romero Taborda, Monica Maria Lopez Piedrahita	05/08/2021	Auto Decide
17614311200120210010800	Ordinario	Nizonder Erlides Eusse Gonzalez	Infraestructura Tec Colombia, Constructora Im Universal Sas, Diego Alonso Rojas Paez	05/08/2021	Auto Decide
17614311200120210013200	Tutela	Luis Gustavo Vargas Velez	Juzgado Promiscuo Municipal Supia Caldas	05/08/2021	Auto Concede / Rechaza Impugnacion

Número de Registros: 3

En la fecha viernes, 6 de agosto de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DIANA CAROLINA LOPERA MORENO

Secretaría

Código de Verificación

c0b28ccf-3dd5-4d57-b1d1-336dc0eece84